

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 8111** *Resolución de 7 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de 16 de octubre de 2019, se ha publicado la Resolución de 2 de octubre de 2019, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías del Cuerpo de la Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 118, de 30 de septiembre de 2019, y en el «Boletín de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 192, de 4 de octubre de 2019.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 77, de 26 de junio de 2020, y en el «Boletín de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 131, de 1 de julio de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de La Palma, 7 de julio de 2020.–El Alcalde, Juan José Cabrera Güelmes.